

Cornejo y Rus pusieron en funciones a 180 policías que se suman a la fuerza de seguridad

31 mayo, 2024



Se trata de efectivos que serán asignados en diferentes puntos de la provincia, de acuerdo con las necesidades de cada distrital. En el acto, el Gobernador puso énfasis en la preparación y profesionalización de los uniformados y la ministra detalló las leyes que envió a la Legislatura para brindar un servicio de seguridad ajustado a los tiempos que corren.

El Gobernador Alfredo Cornejo y la ministra de Seguridad y Justicia, Mercedes Rus, encabezaron el acto de presentación de

180 policías que se suman a la fuerza policial de la provincia. Los nuevos uniformados serán asignados en diferentes puntos de la provincia de acuerdo con las necesidades de cada distrital.

La iniciativa se enmarca en un proceso de reasignación integral de funciones en la cúpula policial, el cual ha sido de vital importancia en los últimos tiempos. Cerca de 90% de todas las jefaturas distritales y departamentales han experimentado esta renovación, lo que refleja un compromiso firme con la mejora continua en materia de seguridad.



Asimismo, se suma a los más de 1.500 ascensos en la fuerza, que hacen a la decisión política de otra refuncionalización estratégica con la que se ha logrado fortalecer y optimizar los abordajes de seguridad. “Desde el ministerio se hace todo el trámite de una manera muy rápida y efectiva, los alumnos egresan y son nombrados, lo que supone un gran trabajo de toda la administración”, explicó la ministra Rus.

Por su parte, el Gobernador Cornejo dio la bienvenida a los

nuevos policías y destacó la importancia de tener una institución con prestigio para mejorar la seguridad en la sociedad. Se refirió a la necesidad de tener mejores leyes y destacó el compromiso del Gobierno provincial en garantizar la seguridad de la población.

Dirigiéndose a los efectivos policiales, les dijo: “Ustedes saben que todavía en nuestra Constitución figura que el Gobernador de la Provincia es el jefe de las milicias, y si bien es un término viejo, está de más de 100 años, está vigente en la actualidad y la Policía de Mendoza son nuestras milicias”.



En ese sentido, Cornejo agregó que “el Estado, que trasciende a los gobiernos, tiene un compromiso irrenunciable de tener más y mejor seguridad para la sociedad y para eso también se requieren mejores leyes”.

En ese punto, hizo hincapié en las leyes que se están modificando para adecuarlas a la realidad contemporánea y también las normas que están incluidas en el paquete que

“pretendemos que la Nación modifique en el Código Penal”.

Asimismo, aclaró que “es imprescindible para mejorar la seguridad tener una institución policial con prestigio en todo el sentido de la palabra, lo que significa autoridad, porque si la institución policial tiene autoridad, gana la sociedad, y esta es necesaria para mantener la paz social y el orden”.



En otro paso de su discurso, el mandatario habló sobre la profesión policial y señaló que requiere conocimientos especializados en tecnología, leyes, armas, temas físicos y sociedad: “Es necesario que los policías estén bien formados, como un ingeniero, médico, abogado o periodista, y el Instituto de Formación Universitario ha avanzado en mejorar la preparación de los policías, por lo cual esta formación contribuye al prestigio y autoridad de la policía”.

Para poner en contexto sus palabras, Cornejo afirmó: “Creemos haber avanzado bastante con el Instituto de Formación Universitario, aunque sabemos que podemos mejorar mucho más aún”.

En este sentido, la ministra Rus dijo que “ser miembro de las fuerzas de seguridad de la provincia supone una excelsa característica y trascendencia que tiene que ver con que los hace copartícipes de la paz social y una convivencia que es la necesaria para que el Estado también pueda satisfacer las necesidades básicas”.

En la misma línea, la funcionaria señaló: “Espero que esta vocación solemne que ustedes han elegido, este camino los acompañe y los guíe en un ejercicio responsable y respetuoso del uniforme que portan. Aquí estaremos desde este ministerio, todo el gabinete y por supuesto el señor Gobernador, acompañando la función de cada uno de ustedes”.



Modificación de leyes para prestar un mejor servicio

El mandatario explicó que se están realizando cambios en las leyes y se trabaja en conjunto con el Poder Judicial para

combatir el delito. “Estamos realizando allanamientos masivos en varios lugares, pero también queremos que los jueces se comprometan aún más en el fuero penal y en otros fueros con la convivencia social y la defensa de estos valores de la libertad y de la paz”, afirmó.

Teniendo en cuenta este concepto, pidió mayor funcionamiento de la Justicia y de los magistrados en brindar herramientas para que la Policía prevenga y reprima el delito en el marco de la ley. Es más, pidió celeridad en los procesos judiciales y en las reformas que presentó la ministra Rus en la Legislatura.

En el acto también estuvieron presentes el director general de Investigaciones, José Vega; el subsecretario de Tecnología Aplicada a la Seguridad, Leandro Biskupovich; el subsecretario de Justicia, Marcelo D’Agostino; el jefe de Gabinete, Hugo Sánchez; el director general de Policías, Marcelo Calipo; el subdirector de Policías, Roberto Favaro; el director general de Relaciones con la Comunidad, Hernán Amat; el director de Administración, Marcelo Penutto, y el director del Instituto Universitario de Seguridad Pública (IUSP), Alberto Rivero.



Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza.